



Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 264 -2019-MDI



Independencia, 11 de Junio de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, HUARAZ - ANCASH.

CONSIDERANDO:

Que, el Titular de la Municipalidad Distrital de Independencia, Provincia de Huaraz - Ancash, se ausentará de la jurisdicción distrital los días Miércoles 12 y Jueves 13 de Junio de 2019, para viajar a las Ciudades de Trujillo, Chimbote y Lima, por cuanto se tiene programado realizar el Lanzamiento del evento de **FESTIWARAQ**, el día 12 de junio en la ciudad de Trujillo y Chimbote y el día 13 de Junio en el Congreso de la Republica de Lima respectivamente, conforme se desprende del Memorándum N° 093-2019-MDI/A, correspondiendo disponer la Encargatura del Despacho de Alcaldía, de acuerdo a Ley;

Que, el Artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 señala que en caso de Ausencia del Alcalde lo reemplaza el Teniente Alcalde, que es el primer Regidor Hábil que sigue en su propia lista electoral;

Que, mediante Memorándum N° 093-2019-MDI/A, de fecha 11JUN.2019, el Titular de esta Comuna ha dispuesto la Encargatura del Despacho de Alcaldía, en la persona del Sr. Rafael Camilo Gonzales Caururo - Primer Regidor de la Municipalidad Distrital de Independencia, mientras dure su ausencia;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los Artículos 20° Inciso 6) y 43° de la Ley N° 27972, con las visas de los Titulares de Secretaría General, Asesoría Jurídica y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR el Despacho de Alcaldía al **Sr. RAFAEL CAMILO GONZALES CAURURO**, Primer Regidor de la Municipalidad Distrital de Independencia, durante los días Miércoles 12 y jueves 13 de junio de 2019, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a los Órganos Internos que corresponda, y a la colectividad en general, lo dispuesto por la presente Resolución, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Cúmplase y Archívese.

FSC/kgp.



Municipalidad Distrital de Independencia
 Edencio Sánchez Caururo
 ALCALDE